

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO: UT/011/2020.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 07 de Enero del 2020.

**CIUDADANO.
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00926419**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/627/2019**, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información **00926419** al área correspondiente que cuentan con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas

Al respecto, se adjunta el oficio **UA/009/2020**, de fecha siete de enero del dos mil veinte, suscrito por la Jefa de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada, en cuanto a sus funciones y competencia.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

**UNIDAD
DE
TRANSPARENCIA**
LICENCIADO SÉRGIO VARGAS BÁEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 26 de Noviembre del 2019

OFICIO: UT/627/2019.

NÚMERO INTERNO: si-306-2019.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00926419.

**C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTES.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, le solicito de manera respetuosa tenga a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencia, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta el día 17 de diciembre del año 2019, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

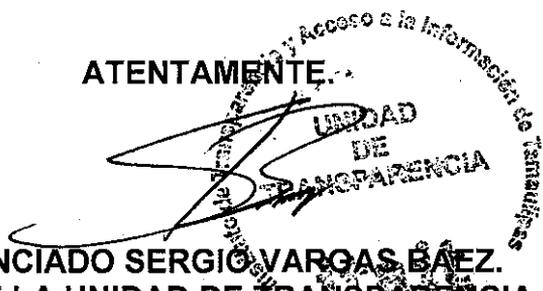
Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.



Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días** hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE,



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LICENCIADO SERGIO VARGAS BAEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE
TAMAULIPAS.



**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/009/2020**

Cd. Victoria, Tam. a 07 de Enero del 2020

C. SERGIO VARGAS BAEZ

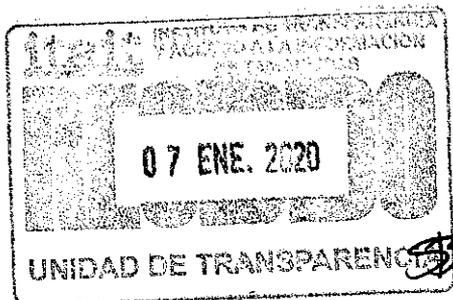
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **si-306-2019 folio 00926419** de fecha 26 de noviembre del 2019, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/627/2019 del 26 de noviembre del actual.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

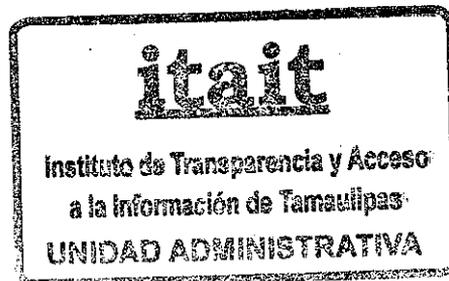


C.C.P. ARCHIVO

RESPUESTA A SI-306-2019 FOLIO 00926419

SOLICITO COPIA DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2018,2019, ASI COMO LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2020.

SE ANEXAN COPIAS DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2018, 2019, ASI COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AUTORIZADO PARA EL AÑO 2020.





PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado TAMAULIPAS	RESPONSABLE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Registro Postal publicación periódica PP28-0009 AUTORIZADO POR SEPOMEX
TOMO CXLII	Victoria, Tam., lunes 18 de diciembre de 2017.	Extraordinario Número 15

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

DECRETO LXIII-367 mediante el cual se elige la Diputación Permanente que fungirá durante el primer período de receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura.....	2
DECRETO LXIII-368 mediante el cual otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del Ciudadano Nelson Luna Ortuño, por el valor demostrado en servicio del Estado.....	3
DECRETO LXIII-369 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas. (ANEXO)	
DECRETO LXIII-370 mediante el cual se reforman los artículos 172, fracción III y 173 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 78, de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.....	3
DECRETO LXIII-371 mediante el cual se reforman los artículos 274 párrafo segundo y 275 párrafo único y fracción I, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.....	4
DECRETO LXIII-372 mediante el cual se reforman los artículos 339, párrafos primero y segundo; 340, párrafo primero; 353, párrafo primero; se adicionan los párrafos segundo y tercero, recorriéndose el actual segundo para ser cuarto del artículo 353; y se deroga el párrafo tercero del artículo 354, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas..	5
DECRETO LXIII-374 mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.....	7
DECRETO LXIII-375 mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2018.....	13
DECRETO LXIII-376 mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, clausura su primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.....	59

Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas	12,771,593.95
Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas	41,617,143.51
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	31,018,572.48
Sistema DIF Tamaulipas	583,048,552.37
Instituto del Deporte de Tamaulipas	101,494,894.82
Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA)	137,817,814.79
Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas	28,712,990.78
Participaciones y Aportaciones	7,693,031,470.99
Impuestos	70,670,000.00
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	70,670,000.00
Incentivos derivados del Convenio de Colaboración Fiscal	45,230,764.98
Incentivo por el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,230,764.98
Participaciones Federales	4,578,854,419.01
Fondo General de Participaciones	3,068,440,737.60
Fondo de Fomento Municipal	718,080,434.01
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	85,531,409.22
Fondo de Compensación del ISAN	20,380,000.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	142,675,175.98
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	47,577,336.00
Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diesel	165,079,521.20
Participaciones de la Recaudación del ISR por el Salario del Personal de las Entidades	331,089,805.00
Aportaciones Federales	2,998,276,287.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	864,048,043.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,134,228,244.00

ARTÍCULO 8. El monto del recurso asignado al Poder Legislativo, que asciende a la cantidad de 238'087,521.54 pesos, se integra como sigue:

Poder Legislativo	Importe
Honorable Congreso del Estado	156,681,822.46
Auditoría Superior del Estado	81,405,699.08

ARTÍCULO 9. Con la finalidad de fortalecer las funciones del Poder Judicial, en particular la del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y la inminente reforma a los juzgados laborales, el monto del recurso asignado se incrementa de 1.3% a 1.5% del total del presupuesto general del Estado para el año fiscal a ejercer. Siendo el recurso asignado al Poder Judicial por la cantidad de 747'878,384.43 pesos.

ARTÍCULO 10. El monto del recurso asignado a los Organismos Autónomos, que asciende a la cantidad de 3,073'042,183.95 pesos, se integra como sigue:

Organismos Autónomos	Importe
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	28,185,346.67
Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)	218,735,397.68
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT)	15,530,394.63
Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	2,754,881,132.00
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	33,092,156.25
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas	22,617,756.72

ARTÍCULO 11. El monto del recurso asignado a Otras Entidades Paraestatales, que asciende a la cantidad de 32'392,396.45 pesos, se integra como sigue:

Entidades Paraestatales	Importe
Administración Portuaria Integral Tamaulipas	13,661,893.45
TAM Energía Alianza	18,730,503.00

ARTÍCULO 12. El recurso a los Fideicomisos se aplican vía aportaciones a través de la Secretaría de Finanzas, siendo éstos los que siguen:

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico (Ficetam)	
Fideicomiso Fondo Metropolitano de Matamoros	
Fideicomiso Fondo Metropolitano de Reynosa-Río Bravo	
Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros (Ficemat)	
Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Madero (Ficutmad)	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro)	
Fideicomiso Nuevo Santander	
Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco (Fofiem)	
Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Lucio Blanco	



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIII

Victoria, Tam., martes 25 de diciembre de 2018.

Anexo al Número 154

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

DECRETO LXIII-726 mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2019.

ARTÍCULO 10. El monto del recurso asignado a los Organismos Autónomos, que asciende a la cantidad de 3'378,285,255.99 pesos, se integra como sigue:

Organismos Autónomos	Importe
Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)	445,819,069.00
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	28,724,828.46
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT)	15,866,567.03
Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	2,819,256,741.00
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	38,709,789.87
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas	29,908,260.63

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2019

ARTÍCULO 11. El monto del recurso asignado a Otras Entidades Paraestatales, que asciende a la cantidad de 50'716,539.07 pesos, se integra como sigue:

Entidades Paraestatales	Importe
Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas S.A. de C.V.	9,709,393.53
Administración Portuaria Integral Tamaulipas	21,052,388.54
TAM Energía Alianza	19,954,757.00

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2019

ARTÍCULO 12. El recurso a los Fideicomisos se aplican vía aportaciones a través de la Secretaría de Finanzas, siendo éstos los que siguen:

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico (Ficetam)
Fideicomiso Fondo Metropolitano de Matamoros
Fideicomiso Fondo Metropolitano de Reynosa-Río Bravo
Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros (Ficemat)
Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Madero (Ficutmad)
Secretaría de Desarrollo Económico
Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro)
Fideicomiso Nuevo Santander
Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco (Fofiem)
Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Lucio Blanco
Fideicomiso para el Desarrollo Comercial Ignacio Zaragoza
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Garantía Líquida Tam-Emprende
Secretaría de Desarrollo Rural
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas (Fofaet)
Fideicomiso de Garantía Líquida Solidaria del Estado de Tamaulipas (Fidegat)
Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas (Fidefoset)
Fideicomiso Tamaulipas para Cobertura de Precios y Agricultura por Contrato (Fitam)
Fideicomiso Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Tamaulipas (Fogagro)
Secretaría de Educación
Fideicomiso del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos del Estado de Tamaulipas (Fitabec)
Fideicomiso Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Tamaulipas
Fideicomiso para Impulsar el Programa de Enseñanza Vivencial de las Ciencias en Tamaulipas
Fideicomiso de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación del Estado de Tamaulipas.
Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Tamaulipas (Fovimat)
Secretaría de Finanzas
Fideicomiso para el Pago de Créditos del Estado de Tamaulipas (Fipac)
Fideicomiso Puente Internacional Nuevo Laredo III
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (Banregio)
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (Santander)
Secretaría General de Gobierno
Fideicomiso del Estado de Tamaulipas para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
Secretaría de Obras Públicas
Fideicomiso Puente Internacional Río Bravo - Donna
Fideicomiso Mante - Ocampo - Tula
Fideicomiso del Corredor Económico del Norte
Secretaría de Turismo
Fideicomiso Pro Desarrollo de la Laguna del Carpintero
Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje del Estado de Tamaulipas
Secretaría de Salud
Fideicomiso de Administración e Inversión para el Desarrollo del Programa "Nuestros Niños, Nuestro Futuro"



Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

CALENDARIO DE INGRESOS AUTORIZADO
DEL EJERCICIO FISCAL 2019

DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	15,866,567.04	1,245,495.77	1,227,194.77	1,257,338.77	1,225,224.77	1,225,567.77	1,255,224.77	1,225,224.77	1,239,324.77	1,254,802.77	1,225,224.77	1,225,224.77	2,260,718.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													
TOTAL	15,866,567.04	1,245,495.77	1,227,194.77	1,257,338.77	1,225,224.77	1,225,567.77	1,255,224.77	1,225,224.77	1,239,324.77	1,254,802.77	1,225,224.77	1,225,224.77	2,260,718.57



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIV

Victoria, Tam., miércoles 18 de diciembre de 2019.

Anexo al Número 152

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

DECRETO LXIV-65 mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2020.

COPY

Poder Ejecutivo	Importe
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU)	126,643,506.92
Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN)	7,125,470.30
Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas	14,860,103.29
Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas	60,125,186.79
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	38,579,659.97
Sistema Estatal Radio Tamaulipas	21,511,654.22
Sistema DIF Tamaulipas	956,927,296.13
Instituto del Deporte de Tamaulipas	166,202,838.40
Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA)	139,307,979.29
Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas	28,234,899.92
Participaciones y Aportaciones	9,534,238,246.18
Impuestos	15,795,534.00
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (Rezago Local)	15,795,534.00
Participaciones Federales	5,629,829,233.00
Fondo General de Participaciones	3,868,825,993.00
Fondo de Fomento Municipal	858,177,821.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	81,687,160.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	194,833,114.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	45,047,613.00
9/11 del IEPS sobre Venta de Diesel y Gasolina	181,257,532.00
Fondo del ISR de los Trabajadores al Servicio del Estado	400,000,000.00
Aportaciones Federales	3,812,325,575.18
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,009,080,802.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,516,857,529.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	286,387,244.18
Incentivos derivados del Convenio de Colaboración Fiscal	76,287,904.00
Fondo de Compensación ISAN	22,183,554.00
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	54,104,350.00

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2020

ARTÍCULO 8. El monto del recurso asignado al Poder Legislativo, que asciende a la cantidad de 281,860,988.21 pesos se integra como sigue:

Poder Legislativo	Importe
Honorable Congreso del Estado	182,411,254.06
Auditoría Superior del Estado	99,449,734.15

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2020

ARTÍCULO 9. Con la finalidad de fortalecer las funciones del Poder Judicial, en particular la del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y la inminente reforma a los juzgados laborales, el monto del recurso asignado es del 1.5% del total del presupuesto general del Estado para el año fiscal a ejercer. Siendo el recurso asignado al Poder Judicial por la cantidad de 892,703,141.76 pesos.

ARTÍCULO 10. El monto del recurso asignado a los Organismos Autónomos, que asciende a la cantidad de 4,243,568,831.55 pesos, se integra como sigue:

Organismos Autónomos	Importe
Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)	298,318,608.00
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	48,802,891.66
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT)	18,659,813.00
Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	3,803,745,601.00
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	40,965,166.02
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas	33,076,751.87

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2020

ARTÍCULO 11. El monto del recurso asignado a Otras Entidades Paraestatales, que asciende a la cantidad de 54,716,539.07 pesos, se integra como sigue:

Entidades Paraestatales	Importe
Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas S.A. de C.V.	9,709,393.53
Administración Portuaria Integral Tamaulipas	21,052,388.54
TAM Energía Alianza	23,954,757.00

*Datos estimados para el ejercicio fiscal 2020

ARTÍCULO 12. El recurso a los Fideicomisos se aplican vía aportaciones a través de la Secretaría de Finanzas, siendo éstos los que siguen:

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico (Ficetam)	
Fideicomiso Fondo Metropolitano de Matamoros	
Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros (Ficemat)	
Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Madero (Ficulmad)	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro)	
Fideicomiso Nuevo Santander	



Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

CALENDARIO DE INGRESOS AUTORIZADO
DEL EJERCICIO FISCAL 2020

DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	18,659,813.00	1,439,764.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,449,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	2,812,459.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													
TOTAL	18,659,813.00	1,439,764.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,449,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	1,439,759.00	2,812,459.00